

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12946 *Resolución de 14 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 135, de 14 de junio de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 134, de 11 de julio de 2011, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local, de la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cazalla de la Sierra, 14 de julio de 2011.—El Alcalde, Carmelo Conde Chaves.